 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 6

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.


Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO		Educador(a) de Apoyo - 8 horas Referente Afectivo/a comunitario de cuidado directo de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. No de vacantes : 01
PROGRAMA	Y	Nombre del programa y ciudad
CIUDAD		Programa Bogotá - Cundinamarca
NIVEL EDUCATIVO		Bachiller.
EXPERIENCIA		Un (1) año de experiencia académica y/o laboral en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes, educación, familia y /o desarrollo comunitario. Equivalencia: estudios técnicos en cuidado

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 6


	infantil, atención a la primera infancia, pedagogía y otras áreas sociales.
TIPO DE CONTRATO	Obra Labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 1.750.905 más prestaciones de ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Sábado, 18 de julio de 2026.

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 6

postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.

- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

Referente afectivo de cuidado, protección, desarrollo y atención jóvenes. Tiene autonomía en la toma de decisiones cotidianas que se relacionan con el bienestar, protección y desarrollo de la comunidad juvenil.


La Educadora o Educador proporciona los cuidados y responsabilidades que fomentan el desarrollo e inclusión social, personal, educativa y productiva, así como el acompañamiento de los/las adolescentes y jóvenes, en el desarrollo de capacidades y competencias para asumir una vida autónoma y autosuficiente. La Educadora o Educador vive con la comunidad juvenil, por ello es un personal de manejo y confianza.

RESPONSABILIDADES

- Desarrollar y promover acciones pedagógicas para acompañar el desarrollo de los/as adolescentes y jóvenes y brindar un cuidado afectivo y de calidad:**

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 6


- Acompañar como referente socio-afectivo mediador/a, y a través de diferentes estrategias aportadas por el equipo pedagógico, a los/as adolescentes y jóvenes en la solución de conflictos que se presenten en la vida cotidiana.
- Construir y hacer seguimiento a los Pactos de Convivencia, en el entendido que la convivencia parte de la convicción individual de construir las normas para la sana interacción con el otro/a y la construcción de los mecanismos de regulación frente al incumplimiento de las normas construidas en colectivo.
- Participar y hacer seguimiento a la planificación del Desarrollo Individual con los adolescentes y jóvenes que viven en la comunidad juvenil.
- Promover la participación en el ámbito comunitario, asumiendo algunas responsabilidades orientadas al bienestar del conjunto de familias y Comunidad Juvenil que la componen.
- Promover y acompañar el mantenimiento y consolidación de lazos socio-afectivos entre el adolescente y joven y su familia de origen, familia SOS.
- Trabajar de manera colaborativa con El Facilitador o Facilitador(a) de Desarrollo de Adolescentes y jóvenes en la implementación de procesos y acciones para el desarrollo de capacidades.

2. Desarrolla en los adolescentes y jóvenes, habilidades para garantizar ambientes sanos, higiénicos y una alimentación según requerimientos nutricionales de adolescentes y jóvenes, para brindar un cuidado integral de calidad:

- Desarrollar en los adolescentes y jóvenes la capacidad de autogestión relacionadas con la salud y nutrición.
- Desarrollar y acompañar, en los/as adolescentes y jóvenes, la capacidad para asumir de manera responsable las labores domésticas, haciendo una distribución equitativa que permita la adecuada
- alimentación, higiene, el orden y aseo de pertenencias, cuidado de espacios personales y comunitarios.
- Fomentar con los adolescentes y jóvenes de la Comunidad Juvenil estilos de vida saludables que les permite mantenerse sanos y seguros.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 5 de 6

3. Construye y desarrolla estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno familiar protector

- Conoce y fortalece su práctica desde el enfoque de derechos, el Interés superior de los Jóvenes, así
- como las políticas organizaciones y la política de protección infantil.
- Es ejemplo de compromiso, vocación, servicio y en general de su actuar frente a su responsabilidad y al rol dentro de la comunidad juvenil.
- Promueve y mantiene buenas relaciones y comunicación asertiva con el equipo pedagógico, superiores y referentes afectivos(as) con quienes tiene la responsabilidad del desarrollo integral y el desarrollo personal de cada uno(a) de los jóvenes que integran la comunidad juvenil.

4. Es responsable de su plan de desarrollo personal y profesional:

- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con Jóvenes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

5. Responsable de la administración de los recursos del hogar (comunidad juvenil)


- Organización y planificación de las labores domésticas, mantenimiento de la casa y sus enseres.
- Responsable de realizar la legalización de gastos mensuales de acuerdo a los procesos y procedimientos organizacionales.
- Tiene a cargo el manejo presupuestal, la administración de la comunidad juvenil y el hogar (aseo, comida, salud servicios, entre otros)

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 6 de 6

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionaibogota@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Bogotá, Educador(a) de Apoyo - 8 horas**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.